UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2536 -2023-UNSCH-CU

Ayacucho, 16 OCT 2023

VISTOS:

El Proveído N° 3038-2023-R del Rectorado, el Memorando N° 1683-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 762-2023-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, el Memorando Nº 5919-2023-DIGA-UNSCH de la Dirección General de Administración y el Memorando N° 1780-2023-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos sobre prórroga de contrato del personal administrativo por suplencia temporal; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8°, numeral 8.1, literal c) de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, prohíbe el ingreso de personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo la contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2021, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos;

Que, a través de la Resolución Rectoral Nº 747-2022-UNSCH-R, de fecha 30 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el 30 de setiembre de 2023 ha concluido el contrato del personal administrativo por suplencia temporal de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, según las Resoluciones del Consejo Universitario Nros. 1808, 1839 y 1966-2023-UNSCH-CU, de fechas 17 y 31 de julio y 24 de agosto de 2023;

Que, a través del Memorando N° 1780-2023-UNSCH-DIGA/URRHH, de fecha 03 de octubre de 2023, la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración ha propuesto la prórroga de contrato del personal administrativo por suplencia temporal;

Que, con Memorando N° 762-2023-UNSCH-OPP-UPM, de fecha 05 de octubre de 2023, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la prórroga de contrato del personal administrativo por suplencia temporal;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario prorrogar el contrato del personal administrativo por suplencia temporalde la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con las disposiciones legales vigentes;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2536 -2023-UNSCH-CU

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.8 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 8º, numeral 8.1 de la Ley Nº 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el artículo 270°, numeral 13 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de octubre de 2023;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- PRORROGAR, a partir del 01 al 31 de octubre de 2023, el contrato por suplencia temporal como servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a las siguientes personas:

- 1677 - RECTOR

CÓDIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUNERATIVO
SECRETARÍA GENERAL			
000516	GAMBOA SANTA CRUZ, Wuilmer Víctor (con cargo a la plaza de Juan Esteban Janampa Janampa)	Abogado II	SPC
000970	CONDE HUAYCHA, Nataly Doris (con cargo a la plaza de Yuri Walter Vega Jaime)	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SAA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO UNIDAD DE PRESUPUESTO			
000799	PAREDES MALLQUI, Cynthia Teodosia (con cargo a la plaza de Juan Miguel Anicama Anicama)	Auxiliar de Sistema Administrativo I	SAD
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN			
000932	YANCCE TINEO, Richard (con cargo a la plaza de Rosa Soledad Osorio Rojas)	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SAA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2536 -2023-UNSCH-CU

OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

000541	ALARCÓN TENORIO, Alexsander (con cargo a la plaza de Lourdes Medina Morales)	Secretario II	STD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

000929	ALLCCAHUAMÁN TACAS, Widmer (con cargo a la plaza de Yeny Marlene Oré Rodríguez)	Técnico Administrativo I	STC

UNIDAD DE TESORERÍA

000518	PARINA NAJARRO, Inés Yackelin (con cargo a la plaza de Manuel Alfredo Matos Ugarte)	Técnico Administrativo III	STA

DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA FORMACIÓN CIENTÍFICA

000531	CANDIOTTY REYNOSO, Manuel Lizardo (con cargo a la plaza de Marcelino Sulca Vega)	Especialista Administrativo II	SPC

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

000599	QUISPE MEDINA, Marilyn Malú (con cargo a la plaza de Herber Aldo Quispe García)	Técnico Administrativo III	STA

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

000504	AMIQUERO CUETO, Beatriz (con cargo a la plaza de Juan Alberto Quispe Gómez)	Oficinista I	SAD

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLANTELES DE APLICACIÓN GUAMÁN POMA DE AYALA

000727	GÓMEZ CARRASCO, Peter Rigoberto (con cargo a la plaza de Margarita Peralta De la Vega)	Especialista en Educación II	SPC

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2536 -2023-UNSCH-CU

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9001 3999999 5000003 22 006 0008	Asesoramiento y Apoyo
10 516 001 9001 3999999 5000002 22 006 0007	Dirección y Supervisión Superior
10 516 001 9001 3999999 5000001 22 004 0005	Planeamiento Institucional
10 516 001 0066 3000001 5000276 22 048 0109	Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACTIVIDAD:

3999999	5000003	Gestión Administrativa
3999999	5000002	Conducción y Orientación Superior
3999999	5000001	Conducción y Orientación Superior
3000001	5000276	Gestión del Programa

MNEMÓNICO Y META:

0017	00001	0000009	Acciones Administrativas
0016	00001	0000017	Acciones de la Alta Dirección
0015	00001	0000019	Acciones de Planeamiento
0003	00001	0047173	Gestión del Programa

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00	2.1.1 1.1 3	Personal Administrativo Contratado a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)

Artículo 3°.- DISPONER que en caso se reincorpore el titular de la plaza, los contratos respectivos quedaran resueltos automáticamente, conforme al artículo 8°, numeral 8.1, literal c) de la Ley N° 31638.

Artículo 4°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la remuneración a los referidos servidores, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 1677 - RECTOR

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

- 1677 - SEC. GENERAL

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 2536 -2023-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Escuela Profesional de Administración de Empresas
Planteles de Aplicación Guamán Poma de Ayala
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Fomento a la Formación Científica
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/gods